



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EE-2020-00144657-UNC-ME#FCS

VISTO:

La renuncia, por razones personales, presentada por la Lic. Bertotto Nicolasa del Valle, Leg. 48488, al cargo de Profesora Asistente DSE (114), en la asignatura Fundamentos y Constitución Histórica del Trabajo Social Cátedra B, primer nivel de la carrera Lic. en Trabajo Social, a partir del día 1º de Octubre del corriente ; y

CONSIDERANDO:

Que obra en las presentes actuaciones nota de renuncia (IF-2020-00144653-UNC-ME#FCS), presentada por la Lic. Bertotto.

Que se incluye informe de su situación de revista (PV-2020-00156403-UNC-DCL#SGI).

Que la Secretaria Académica de la Facultad, toma conocimiento y recomienda aceptar la renuncia presentada por la Lic. Nicolasa Del Valle Bertotto, Leg.48488, en el cargo de Profesora Asistente DSE (C.114), en la asignatura "Fundamentos y Constitución Histórica del Trabajo Social - Cátedra B", del primer nivel de la carrera Lic. en Trabajo Social, desde el 1º de octubre del 2020 y renovar la designación del Prof. Juan Gabriel Lagarejo, Leg. 47402, en un cargo de Profesor Asistente DSE (C.114), en la asignatura "Fundamentos y Constitución Histórica del Trabajo Social - Cátedra B", del primer nivel de la carrera Lic. en Trabajo Social, desde el 1 de octubre 2020 y hasta el 31 de marzo 2021, o antes si se proveyese por concurso. (PV-2020-00209697-UNC-SAC#FCS).

Por ello:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Ad Referendum del HCD de la FCS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aceptar la renuncia, por razones personales, presentada por la Prof . Bertotto Nicolasa del Valle, Leg. 48488, al cargo de Profesora Asistente DSE en la asignatura Fundamentos y Constitución Histórica del Trabajo Social Cátedra B, primer nivel de la carrera Lic. en Trabajo Social, a partir del día 1º de Octubre del corriente y agradecer los servicios prestados.

ARTÍCULO 2º : Dar continuidad a la designación interina del Prof. Juan Gabriel Lagarejo, Leg. 47402, en un cargo de Profesor Asistente DSE (C.114) en la asignatura "Fundamentos y

Constitución Histórica del Trabajo Social - Cátedra B" del primer nivel de la carrera Lic. en Trabajo Social, desde el 1º de octubre 2020 y hasta el 31 de marzo 2021, o antes si se proveyese por concurso.

ARTÍCULO 3º: Protocolizar . Notificar. Comunicar. Elevar al Honorable Consejo Directivo. Oportunamente, archivar.